

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.149/17

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada con fecha 20 de Abril de 2017, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En El Tiemblo, a 25 de Abril de 2017.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*.